



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5417/2015
BITÁCORA: 15/G1-0188/11/15

Toluca, México, 17 de Noviembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**DOMICILIO CONOCIDO MONTE DE LA SIERRA S/ VILLA GUERRERO VILLA GUERRERO
51760 VILLA GUERRERO, MÉXICO**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 17 de Noviembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/010/2015-NA de fecha 13 de Abril de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR MONTE DE LA SIERRA, Villa Guerrero, P-15-113-MON-005/11, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 10.038 Metros cúbicos	6	1	6	14838184	14838189
PARTICULAR MONTE DE LA SIERRA, Villa Guerrero, P-15-113-MON-005/11, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.710 Metros cúbicos	2	1	2	14838192	14838193
PARTICULAR MONTE DE LA SIERRA, Villa Guerrero, P-15-113-MON-005/11, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 90.825 Metros cúbicos	35	11	45	14838139	14838173
PARTICULAR MONTE DE LA SIERRA, Villa Guerrero, P-15-113-MON-005/11, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 10.161 Metros cúbicos	2	51	52	14838190	14838191
PARTICULAR MONTE DE LA SIERRA, Villa Guerrero, P-15-113-MON-005/11, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 37.642 Metros cúbicos	10	81	90	14838174	14838183
PARTICULAR MONTE DE LA SIERRA, Villa Guerrero, P-15-113-MON-005/11, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 772.017 Metros cúbicos	85	231	315	14838054	14838138

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/5417/2015
BITÁCORA: 15/G1-0188/11/15

Toluca, México, 17 de Noviembre de 2015
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p. Lic. Guillermo Schiaffino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
DELEGADO
17 NOV 2015
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

